

L-15222

20 323001



OFICIALÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA No. 22 - 323

FECHA DE ELABORACION: 17 de junio de 2022

PROCEDIMIENTO: DGA-DCO-IR-00024-22

PROVEEDOR: 0859L LARRAGA YUDICH ERASMO
DOMICILIO: ESTRIBIO #217
COLONIA: EL CORTIJO
E-MAIL: ERASMOLARRAGA@HOTMAIL.COM;PATYLOM@PRODIGY.NET.MX

TEL: 4441680684
TEL: 0
RFC: LAYE580707FM2

CONDICIONES DE PAGO: 100% DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA QUE AVALE LA ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL TRÁMITE DEBIDAMENTE REQUISITADA EN EL LUGAR DE PAGO INDICADO EN LA ORDEN DE COMPRA.

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS NATURALES A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR EL PROVEEDOR

LUGAR DE PAGO: FONE

ORIGEN DE RECURSOS: FEDERAL

LUGAR DE ENTREGA: BURGOS # 150, FRACC. ESPAÑITA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACION

REQUERIMIENTO

DIRECCION: COORDINACION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

17-35510

OBSERVACIONES: ESTOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES (FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTOS OPERATIVOS) ESTAN EXCEPTUADOS DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARREDNAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SEGÚN LO ESTABLECE REFERIDA LEY EN SU ARTICULO 1 FRACCIÓN VI, ASÍ COMO ARTÍCULO 25 FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; CITADAS APORTACIONES FEDERALES SERÁN ADMINISTRADAS Y EJERCIDAS CONFORME A LA PROPIA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL.

Table with 5 columns: CANTIDAD, DESCRIPCION, UNIDAD, IVA, PRECIO UNIT, TOTAL. Contains 3 rows of items for printing and reproduction services.

001280



Handwritten signature of Jorge Armando Gonzalez S.

JORGE ARMANDO GONZALEZ S. ELABORO ORDEN DE COMPRA

Handwritten signature of Cesar Octavio Martinez Trejo.

CESAR OCTAVIO MARTINEZ TREJO DIRECTOR DE COMPRAS

Handwritten signature of Mariana Eugenia Hernandez Bañuelos.

MARIANA EUGENIA HERNANDEZ BAÑUELOS DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES

SUBTOTAL \$158,080.00
IVA \$24,332.80
TOTAL \$176,412.80

La presente orden de compra, es un acuerdo de voluntades entre las partes, en donde el proveedor al recibir esta, se obliga a entregar los bienes o servicios descritos en la presente y el Gobierno del Estado a cubrir el importe establecido en la misma.

FECHA DE REC DE OC POR EL PROV: 24/vi/22 FECHA LIM DE ENTREGA: 9/vii/22

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR